

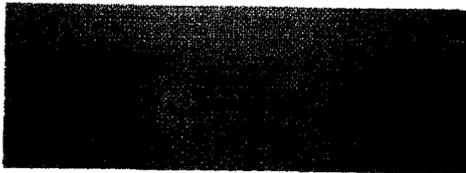
**INFORME DE COMISARIO**  
**2010**

---

**"Transporte Alemán y Turismo -  
ALTRATURSA S.A."  
INFORME DE COMISARIO**

1A  
15

27 ABR. 2011  
OPERADOR 16  
QUITO



# INFORME DE COMISARIO 2010

## INFORME DEL COMISARIO

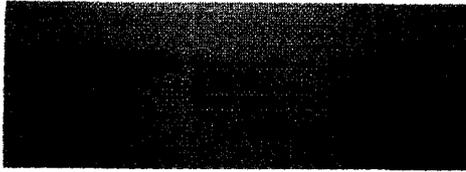
26 de marzo de 2011

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA “TRANSPORTE ALEMÁN Y TURISMO - ALTRATURSA S.A.”**

En cumplimiento de las estipulaciones legales contempladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, he revisado el Balance General de Compañía “TRANSPORTE ALEMÁN Y TURISMO - ALTRATURSA S.A.”, por el año terminado al 31 de diciembre 2010. Este Estado Financiero es responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad como Comisario es emitir un informe sobre este Estado Financiero, basado en mi revisión.

Esta revisión fue diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si el Estado Financiero no contiene errores importantes; incluyendo el examen a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en el Estado Financiero. Incluyo también la evaluación del sistema de control contable interno, de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general del Estado Financiero.

En mi opinión el Estado Financiero arriba mencionado, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía “TRANSPORTE ALEMÁN Y TURISMO - ALTRATURSA S.A.”, al 31 de diciembre del 2010, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas.



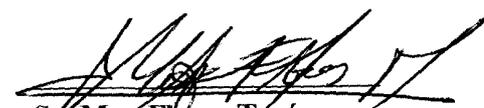
## INFORME DE COMISARIO 2010

La compañía "TRANSPORTE ALEMÁN Y TURISMO - ALTRATURSA S.A.", fue creada el 8 de enero del 2010 y actualmente se encuentra en un procesos de reingeniería administrativa, manteniendo un Total de Activos de \$ 10.837,52 dólares, Pasivos \$ 3.260.31 dólares y Patrimonio \$ 7.577,21 dólares.

En mi calidad de Comisario, he verificado también el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas de "TRANSPORTE ALEMÁN Y TURISMO - ALTRATURSA S.A.", así como el manejo de los correspondientes libros de actas, de acciones y de accionistas; sobre los cuales, en mi opinión no existieron aspectos de importancia que llamen mi atención; la administración de la Compañía ha tomado en cuenta las resoluciones impartidas por la Junta General en todos sus aspectos.

Los logros obtenidos por la compañía de "Transporte Alemán y Turismo - ALTRATURSA .A.", en el ejercicio 2010 han sido razonables, en tanto la Institución inició el proceso de reingeniería institucional con el objeto de regularizar aspectos financieros y administrativos de la compañía, para superar crisis económicas originadas por la falta de gestión en el manejo administrativo de la Compañía.

En este contexto, en el año 2010 se han conseguido resultados positivos en el marco de los objetivos planteados por la Compañía que permitan el cumplimiento de su objeto social y logren la sostenibilidad financiera de la compañía en el largo plazo.

  
Sr. Max Flores Terán  
Comisario

